

//nos Aires, 6 de abril de 1967.-

En atención a lo solicitado por el Señor Presidente del Tribunal de Enjuiciamiento para Magistrados Nacionales de la Capital Federal letra "E" -fs. 17- y lo informado al respecto por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación -fs.10-, vuelvan las presentes actuaciones a la mencionada Dirección a fin de que proceda a abonar al Doctor Enrique Bacigalupo la suma de CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON // CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL (m\$ñ. 120.974,40.--).-

Regístrese.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALTO

ES COPIA

